

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 1.671

RETIRO, 06 de junio de 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- El Decreto Exento N° 3.456 de 15.12.2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- 3.- Los Of. Ord. N° 112, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 140, 142 y 144 de Dirección de Obras Municipales y Decreto Exento N° 1.570 del 29/05/2012 de Sr. Alcalde;
- 4.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 5.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones.

DECRETO:

1° Páguese viáticos y trabajos extraordinarios, por la ejecución de los cometidos, mes de mayo citados en Vistos 3°, a los funcionarios municipales de la Dirección de Obras que se individualizan, según certificado N° 271 de Director de Obras Municipales, fechado 05 de junio de 2012:

FECHA	FUNCIONARIO	TOTAL HORAS	VIÁTICOS
02, 03, 04, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31/05/2012	BRAVO GUTIERREZ JUAN Rut. 13.207.450-k Grado 18°	09 hrs. al 50%	18 V.F. Total: \$ 126.450.-
02, 03, 04, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31/05/2012	FUENTES GARCÉS WALTER Rut. 10.943.499-k Grado 19° E.M.	09 hrs. al 50%	17 V.F. Total \$ 119.425.-
02, 03, 04, 10, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31/05/2012	GARRIDO TRONCOSO FRANCISCO Rut. 7.345.733-5 Grado 18° E.M.	41 hrs. al 50%	20 V.F. Total \$ 140.500.-
07, 08, 09, 10, 11, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31/05/2012	LÓPEZ ORTEGA DANIEL Rut. 11.335.025-3 Grado 19°	54 hrs. 50%	13 V.F. Total \$ 91.325.-
08, 09, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 de mayo de 2012.-	RIVERA SAN MARTÍN MARIO Rut. 6.209.572-5 Grado 16° E.M.	26 hrs. al 50%	19 V.F. Total \$ 133.475.-
02/05/2012	SALDAÑA GONZÁLEZ BRÍGIDO Rut. N° 07.857.233-7 Grado 17°		01 V.F. \$7.025.-
12/05/2012	SANCHEZ LARA JULIO Rut. 08.796.930-4 Grado 17°	08 hrs. al 50%	
03 y 05/05/2012	VALENZUELA ACUÑA RAMON Grado 13°	05 hrs. al 50%	
02, 03, 04, 24, 25, 29, 30 y 31/05/2012.-	ZAMORANO QUIROZ OSVALDO Rut. 5.269.311-k Grado 16° E.M.		08 V.F. Total \$ 56.200.-

2° Impútese el gasto a la cuenta 21-01-004-006-000 (\$456.625) y 21-02-004-006-000 (\$217.775.-) "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.-

3° Páguese el trabajo extraordinario imputando el gasto a la cuenta 21-01-004-005-000 y 21-02-004-005-000 "Trabajos Extraordinarios" del presupuesto municipal vigente, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
 Jefe Depto. Adm. y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Archivo Cometidos, - Control Asistencia, - Remuneraciones, - Tesorería
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /

GBT/SMH//iep